

ASOCIACION RURAL

DEL URUGUAY

REVISTA QUINCENAL DEDICADA A LA DEFENSA DE LOS DERECHOS E INTERESES RURALES

Y A PROPAGAR CONOCIMIENTOS ÚTILES EN TODOS LOS RAMOS DE LA AGRICULTURA Y GANADERIA

DIRECTOR

JUAN RAMON GOMEZ, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION RURAL

Sumario

La Asociacion Rural, por *F. X. de Acha*—Agricultura, por *D. Ordoñana*—La potencia productiva del hombre, por *A. Vaillant*—El Cambará, por *Adolfo Silva*—Viticultura—Estadística de consumo—Inmigración, colonización é intereses generales, por *Lucio Rodríguez*—Calendario agrícola para el mes de Marzo—Correspondencia oficial—Varias noticias—Avisos.

La Asociacion Rural

La Asociacion Rural, centinela avanzada de los intereses agrícolas de la República, pasa en estos momentos por los apremios de la gran crisis que experimenta el país, con el conflicto económico y la cerrada de los Bancos, en uno de los cuales tenia la Asociacion en cuenta corriente, los pocos fondos destinados á su marcha.

Una asociacion económica que no vive sino de sus propias fuerzas, con menos de lo que acaece tiene que sentirse dificultada en su marcha, si el celo anheloso de sus asociados no acude en su auxilio, para que no se agrave su mal estar, ya sea con el indiferentismo, ya por causa de las graves preocupaciones que embargan en los presentes momentos el ánimo de la comunidad.

Si la Asociacion Rural merece que el esfuerzo comun de sus asociados y aun el de los verdaderos amigos del progreso del país venga en su auxilio, lo dicen mejor que nosotros sus asiduos trabajos y su incansable propaganda en bien de los intereses del país; lo dice la cooperacion que viene prestando á nuestras Administraciones, como cuerpo con-

sultivo, en todos los asuntos que de alguna manera se rozan con el país productor y las clases industriales; lo dice su *Revista* quincenal, exclusivamente consagrada á la difusion de conocimientos útiles para el fomento y mejoramiento de nuestra agricultura; lo dice en fin, su gran trabajo de Codificacion Rural, ya terminado y puesto en manos de Gobierno.

Y aquí, fuerza es que lo digamos alguna vez, y sírvanos de disculpa la oportunidad en que lo hacemos—la Asociacion Rural no conoce ni sabe todavía lo que es la cooperacion y ayuda de la accion oficial, sin la cual las sociedades de su índole, no pueden hacer verdadero camino, ni influir como deben en el práctico adelanto de las clases industriales y de la produccion del país.

No sucede así en Chile, país mas rico y próspero que el nuestro, donde el Gobierno es quien, en propiedad, sostiene la Sociedad Nacional de Agricultura.

No sucede así tampoco en la República Argentina, donde apesar de existir una Direccion Oficial de Agricultura, el Gobierno sostiene y apadrina la Sociedad Rural.

Nosotros no contamos con esa valiosa cooperacion; no disponemos sino del óbolo de los asociados, y sin embargo—mantenemos una Oficina Central en Montevideo, y varias casas auxiliares en los Departamentos, cuyo presupuesto no le eleva á menos de diez mil pesos anuales.

No es poco de cierto ese esfuerzo en un pueblo, donde puede decirse que empieza

recien á quererse despertar el noble espíritu de asociacion; pero eso no basta por sí solo para poner á cubierto á una sociedad economica como la nuestra, de los apremios en momentos como los presentes; se necesita algo mas, y ese algo es indispensable que lo supla la accion previsorá de los Gobiernos, en puro beneficio del país.

De la exiguidad de los recursos de la Asociacion Rural, depende que ella no haya podido hasta el presente llevar á la práctica porcion de las ideas que viene preconizando, como la Granja Escuelá; de ahí tambien que no haya podido arrojarse á traer al país los modelos perfeccionados de la mecánica agrícola, para hacer su ensayo; ni preocupadose de tipos reproductores para mejorar nuestra ganaderia.

Si nuestra Asociacion en vez de ser pobre como lo es, dispusiera de fundos, ó contase con la cooperacion práctica del Estado, hace tiempo que habria convertido en obras las varias iniciativas de su constante propaganda.

Ella no desmaya sin embargo, ni desespera de que los tiempos mejoren y sus elementos le permitan realizar, en parte al menos, su programa de paz, de trabajo y de progreso.

Pero para fortificar su fé en tales esperanzas, la Junta Directiva de la Asociacion, necesita hoy mas que nunca del esfuerzo y cooperacion de todos sus asociados; necesita que otros amigos del progreso, sin distincion de nacionalidades ni de colores políticos, acorran á engrosar sus filas y á traerle su óbolo, en homenaje á la mejora del país, al desarrollo de las industrias y al fomento de la produccion nacional.

En nombre pues de sus sagrados intereses, hacemos hoy un llamado á todos los hombres de buena voluntad, á los amigos sinceros y disinteresados de la República á fin de que no se reagreve la penuria y el conflicto de nuestra Asociacion.

Si este llamado, como lo esperamos, es escuchado, no hay que dudarlo, la Asociacion Rural, lejos de tener que interrumpir sus trabajos, se levantará siempre alentada con la idea del bien del país, que es la que simboliza su bandera pacífica y regeneradora.

F. X. de Acha.

Agricultura

Despues que los Sres. Mortet, Herrera y Ortega han dilucidado sobre los trigos, de oportunidad nos parece hablar de una novedad agrícola, señalada actualmente en Inglaterra y Francia con la existencia de una nueva variedad de trigo llamada *Guillaut* que tiene un peso mayor que todos los trigos conocidos, y además un rendimiento mas considerable que el de los trigos mas reputados hasta hoy.

¿Pero de dónde procede ese trigo? ¿De dónde han procedido todos los cereales? ¿Existieron en estado silvestre y el hombre los ha ido perfeccionando, mediante cuidados asíduos é inteligentes?

La opinion de que los cereales pueden degenerar y transformarse, se apoya en un crecido número de hechos admitidos.

En 1632 Gerarde escribia estas palabras: «poseo la prueba de la trasmutacion de las especies que consisten en una espiga de trigo blanco muy hermoso donde se ven tres ó cuatro granos de aveca admirablemente conformadas. Mucho tiempo despues Bonnet presentó á Duhámel un tallo que tenia en una de sus articulaciones una espiga de trigo y en otra una espiga de cizaña.

Los periódicos científicos de Alemania pero se entiende, los periódicos científicos de agricultura, han citado numerosos ejemplos de avena transformada en centeno.

Phillips dice en su *millon de hechos*, que la cebada dejenera en avena en los años lluviosos, y que la avena se cambia en cebada en los años secos.

M. Raspail asegura haber visto un hermoso trigo sembrado en un terreno infertil, degradado hasta el punto de tomar las formas silvestre de la grama ú otro producto de esta especie y agrega, que aun el trigo mas perfeccionado por el cultivo no tarda en degenerar en cuanto el hombre le abandona á sus tendencias especiales.

Mr. Latapis de Burdeos, dice que habia logrado transformar por medio del cultivo una grama vulgar *oegylops*, en trigo; y al mismo tiempo Mr. Victor Meunier ha publicado los detalles de una experiencia de este género, llevada á cabo con una admirable perseverancia por Mr. Fabri, que obtuvo los mas sorprendentes resultados.

Mr. Fabri, es conocido de los botánicos por

otros trabajos recomendables y admite dos especies de *oegylops* una, *oegylops ovata* que tiene de veinte á veinte y cinco centímetros de altura y cuyos granos, salvo su pequeñez se parecen mucho á los del trigo, y otra, *oegylops triaristata*, de treinta á treinta y cinco centímetros de altura, cada cual de estas dos especies produce una variedad *triticoida*, esto es, análoga al trigo de los látinos *triticum*.

Las variedades que anteceden, son mayores que los mismos tipos específicos, pues sus espigas son mas largas y contienen mayor número de espiguetas, que á su vez son tambien mas productivas y dan dos ó tres flores fértiles.

Mr. Fabri ha comenzado las experiencias en 1839 y concluidas en 1851 fueron hechas sobre la variedad *triticoida oegylops ovata*.

Durante siete años las plantas fueron cultivadas en un terreno cercado de altas tápias, pero despues el cultivo se hizo al aire libre y las experiencias consistieron en sembrar los granos recojidos por primera vez en la planta silvestre, y los que se obtuvieron en las cosechas sucesivas. De este modo se podrá observar la transformacion gradual del *oegylops* en *triticum*, esto es, el cambio de una yerba inculca en trigo.

Mr. Victor Meunier saca sus conclusiones de los trabajos y observaciones que anteceden, para hacer conocer el orijen del trigo y para decirnos que la filosofia natural está completada con hechos indisputables.

Demostrada la afinidad del *triticum* y del *oegylops*, se debe señalar aquí como una notable particularidad que, apesar de que los *oegylops* silvestres crecen en todas partes y en todos los valles profundos de buen fondo, sin embargo sus caracteres no se alteran con los contactos, es decir, que no se operan amalgamas entre ambos jéneros, de lo cual puede inferirse que la facultad que tienen las plantas de confundirse entre sí, no es en ellas una consecuencia necesaria de las afinidades que pretenden establecer algunos botánicos.

D. Ordoñana.

La potencia productiva del hombre

Tenemos á la vista un excelente trabajo que publica Sr. Michel Chevalier en el *Jour-*

nal des Economistes, con este título: «De los medios que tiene un Estado para reconstituir su hacienda. La Libertad del trabajo.»

Esos medios consisten, segun el célebre economista, en rechazar la antigua doctrina que adopta como axioma, que, para aclimatar la industria manufacturera en un país donde estaba desconocida antes, la proteccion con reglamentos restrictivos y una aduana mas ó menos prohibitiva es indispensable.

Luego, M. Michel Chevalier aboga en favor de la disminucion de los impuestos y de todas las tarifas, citando como ejemplo á Inglaterra cuyas reducciones de tarifas é impuestos votadas de 1839 á 1873 alcanzan á 150 millones de pesos. y el aumento de las rentas á 130 millones: lo cual prueba que, apesar de la disminucion de las contribuciones en material de aduana, portes de cartas, etc. las rentas de un estado no dejan de progresar aumentandose.

Despues de Inglaterra, cita como ejemplo á la Suiza.

La doctrina de M. Michel Chevalier, está basada en esta proposicion, que el poder productivo del hombre puede crecer en proporciones *indefinidas*.

En este punto, el eminente economista no se equivoca, como lo prueban los guarismos comparativos que cita en apoyo de su opinion.

«Si se compara, dice, lo que es hoy esa fuerza productiva en el arte de moler el trigo con lo que era en la época del sitio de Troya, segun los datos que nos suministra *La Odysca* de Homero, se conoce que el aumento está en la proporcion de 1 á 150. Es decir que el mismo trabajo que entonces necesitaba el empleo de 150 personas se hace hoy con una, sin hablar de la superioridad que alcanzó el producto.

«En la industria del fierro, desde hace como 600 años, el aumento se espresa en la proporcion de 1 á 30.

«En la industria de hilar el algodón, desde un siglo no mas, el poder productivo del hombre aumentó en la proporcion asombrosa de 1 á 300 ó 400.

«En algunas operaciones especiales de la industria, esa proporcion es mucho mayor todavía. En la Exposicion Universal de Paris del año 1867, hemos visto una nueva máquina de hacer media (de tricot) con la cual el obrero hace por dia 6000 veces mas

puntos que el mas hábil podia hacerlos antes de la invencion de las máquinas de hacer media, cuya invencion no es antigua tampoco.»

En efecto, no hay mas que ver cuanto el vapor aumenta la fuerza productiva del hombre.

El trabajo del hombre, como lo dice el escritor que estamos extractando, adquiere cada dia una fecundidad sorprendente sin hacerlo mas penoso, pues al contrario, se hace cada vez mas fácil y mas suave, y el fenómeno que se está produciendo hoy tiene este carácter, que el hombre produce cuanto mas que trabaja menos con la impulsión ó la fuerza del cuerpo.

Es presisamente esa ley universal que tenemos que aplicar nosotros tambien á la agricultura y á la industria, si queremos adelantar y progresar á la par de las demas naciones.

Vengan las máquinas, los ferro-carriles y la multiplicacion de las escuelas en los departamentos, con las instituciones de crédito y pronto veremos aumentar nuestra produccion en proporciones asombrosas y en relacion con las que acabamos de citar, porque, segun lo dice igualmente Mr. Michel Chevalier: «el perfeccionamiento incesante de los principales resortes de una buena organizacion de la produccion son ante todo: las vías de comunicacion, las instituciones de crédito y la instruccion pública.»

A. Vaillant.

El Cambará

Damos á continuacion las siguientes cartas sobre el estudio de la planta conocida con el nombre de Cambará, y de que ya nos ocupamos antes de ahora.

Hé aquí esas cartas:

«Sr. D. Adolfo Silva,

Muy Sr. mio: Siendo vd. conocidamente práctico en las aplicaciones de las plantas medicinales del país y siendo vd. además botánico, me permito suplicar á vd. se sirva darnos todas las noticias que tenga sobre el Cambará, cuyas hojas se dan como remedio para las enfermedades del pecho.

Piden á la Asociacion Rural los socios de

la campaña las noticias que suplico á vd. darme, porque son de i terés general.

Su aftno. S. S.

D. Ordoñana.

Rural, Enero 22 de 1875.

Sr. D. Domingo Ordoñana.

Muy señor mio:

Hé recibido una esquila de Vd. fechada en 22 del pasado, en la que apelando Vd. á mis conocimientos sobre aplicacion de plantas medicinales, desea obtener para la Asociacion Rural, una descripcion detallada de las propiedades del *Cambará* blanco.

Es este uno de los tantos vegetales cuyo análisis he hecho y conservo para bien de la humanidad incorporado á una obra escrita, sobre las plantas medicinales del país, libro que pienso dar pronto á luz.

Entretanto, acompaño á esta carta el análisis por Vd. solicitado, rogándole de antemano lo dé á la prensa, no en satisfaccion de una vanidad que jamás he alimentado, y solo sí, como un servicio que con esta publicacion podrá rendirse á la ciencia y á la humanidad doliente.

Aprovecho la ocasion para repetirme su afectísimo y S. S.

Adolfo Silva.

PROPIEDADES MEDICINALES DEL CAMBARÁ BLANCO (LLAMADO VULGARMENTE)

Descripcion—Arbol tortuoso de una altura regular, de un color blanquicento. Tronco, ramas y hojas; comun en la sierra del Departamento de Minas y Tacuarembó y otros parajes montuosos de la República Oriental del Uruguay; es conocido de una gran parte de los habitantes de la campaña.

Este vegetal, no tiene casi olor manifesto, el sabor es un poco amargo, astringente, aromático, y encierra una cierta cantidad de sustancias musilaginosas.

Aun no se conoce todavia la naturaleza de su principio constituyente.

Las cualidades físicas manifestadas de esta planta, parecen justificar hasta un cierto punto la reputacion que gozan las hojas de esta planta en la medicina vulgar. Como tónico estomacal, deurétrico, emoliente, operativa y expectorante.

La infusion y decoccion simple acuosa de

estas hojas, pueden ser empleadas con buen éxito en la tos, tisis, catarro pulmonar, asma y pulmonia, es decir en el primer y segundo período de estas causas, sobre todo su infusión acuosa simplemente azucarada con miel de abeja.

Puede ser muy útil su administración para modificar las debilidades del estómago, y disipar las mucosidades que se acumulan sobre estas víceras; por lo tanto aumentar la acción de la expectoración de los bronquios.

Esperando que unas nuevas observaciones hayan fijado las ideas sobre este punto.

Debo concluir provisoriamente, que este árbol podría ser introducido en la materia médica como un medicamento heróico, puede ser que algún día se tendrá que felicitar de esta conquista moderna; con todo, debe ser sometido á una experiencia clínica muy severa.

Dosis, de 8 á 16 gramos en infusión en un litro de agua hirviendo, en polvos de dos á cuatro gramos en un líquido apropiado, en tintura alcohólica de 30 á 60 gramos en las 24 horas.

NOTA—La decocción muy concentrada de la corteza de este árbol, agregándole una pequeña cantidad de quina, su aplicación puede ser excelente en las llagas ó úlceras de mal carácter.

Adolfo Silva.

Febrero 20 de 1875.

PROPIEDADES MEDICINALES DEL CAMBARÁ COLORADO (LLAMADO VULGARMENTE)

Descripción—Las cualidades físicas de este árbol, demuestran las propiedades tónicas que se manifiestan por la excitación que esta planta ejerce sobre la economía animal, por lo tanto, aumenta la acción del estómago, excita la secreción del orin, activa la respiración, facilita la expectoración de los esputos, provoca la menstruación, determina la resolución de los tumores y de las congestiones frías ó indolentes, y parece mismo excitar en ciertos casos el sistema nervioso.

En donde demuestra las virtudes estomacal, diurética, diaforética, emmenagoga, aperativa y anti-espasmódica; en esta planta están reconocidas sus virtudes en la medicina vulgar — y diremos en efecto que se dirige mas particularmente su acción á tal ó cual aparato orgánico, según la predisposición individual.

Con todo, como el Cambará colorado, opera como excitante sobre las propiedades vitales, no puede producir estos diferentes efectos, sino cuando nuestros órganos se encuentran en estado de atonía y relajación y que hay necesidad de ser estimulados, en el caso que las lesiones de las funciones orgánicas, contra las cuales se emplea, fuese por ejemplo precedido á causa de un exceso de acción orgánica; es decir, irritaciones ó inflamaciones.

Entonces, en lugar de producir el efecto indicado, no podría hacer menos que aumentar el desorden, suspender la secreción y aumentar el mal.

Dosis, de medio ó un puñado de las hojas; es decir, de 15 á 30 gramos puestos en infusión en un litro de agua hirviendo.

En polvo de 4 á 8 gramos tomados en una tisana apropiada.

Adolfo Silva.

Febrero 20 de 1875.

Viticultura

Empezamos hoy la publicación de un excelente trabajo sobre el cultivo de la vid en California, que tomamos del periódico *Anales de Agricultura* de la República Argentina.

Recomendamos muy especialmente el estudio de esos artículos, en los que consta que el verdadero desarrollo de la viticultura en California data del momento en que el primer ensayo de cultivar la vid sin el riego artificial fué coronado con el mejor éxito. Desde entonces vastos terrenos aparentemente áridos, han sido aprovechados para ese cultivo.

El periódico citado dice lo que sigue, que es completamente aplicable á nosotros, y que conviene tener muy en cuenta:

«El clima de la California es muy análogo al nuestro y estamos firmemente convencidos que también entre nosotros se podría cultivar esta noble planta en terrenos que carezcan del riego y no se olviden los señores viñateros que la *phylloxera vastatrix*, causa estragos sensibles en los viñedos de Europa, así que no hay que dudar que aprovechando como se debe la feliz circunstancia de que hasta ahora hemos estado libres de este flagelo, talvez en lugar de importar can-

tidades inmensas de vinos del extranjero pudiéramos exportarlos con el mejor éxito.»

Esto dicho, empezamos ahora la reproducción de esos artículos que no dudamos serán leídos con interés y aprovechamiento, por todos los que se dedican á la viticultura.

F. X. de A.

EL CULTIVO DE LA VID EN CALIFORNIA

Por R. Nap

La mayoría de los países productores de vino en Europa, deben ese cultivo á los monjes que, ayudados por un perfecto conocimiento de las condiciones locales del suelo, se dedicaron con tan buen resultado al cultivo de la vid y á la producción de vino que la reputación adquirida por alguno de sus productos les ha sobrevivido por muchos siglos.

Es á los monjes que debemos los afamados vinos de *Johannisberg*, *Steimberg* y *Hochheim* (vinos del Rin), los de *Romané Conti*, *Clos-Vaugeot*, *L'Hospice*, *Chambertin*, *Chateau-Iquem*, *Margaux*, *Lafttte*, *Saint-Julien* y otros, como también el espumoso vino *Champagne*, y lo que para Europa hicieron á este respecto los frailes de la edad media, los padres misioneros lo efectuaron en beneficio de la California, donde ellos plantaron la primera vid, y estrajeron de la uva el primer vino indijena.

No se conocen documentos sobre los primeros ensayos del cultivo de la vid en California: sábese, sin embargo, que la primera viña se plantó hácia el año 1771 en la misión de *San Gabriel*. Sobre el origen de las primeras vides nada de cierto se sabe; unos creen que ó bien en pié ó en sarmientos fueron introducidas de España; otros opinan que la vid salvaje muy y en muchas variedades repartida en California, sirvió de plantel y aun otros, entre los que se cuenta el general don *M. G. Vallejo*, tan competente en este asunto, dicen que la primera viña era producto de una siembra hecha por los padres, de semillas tomadas de las pasas de uva procedentes de España, á cuya operación estos se vieron inducidos por los malos resultados que les dieron sus ensayos de usar la uva de vides salvajes para la elaboración de vino.

Lo cierto es, que los padres misioneros de-

ben haber hecho muchos ensayos y experimentos á los cuales se deben bastantes variedades de uvas, siendo la de mas aceptación la *uva misionera prieta* y la *uva moscatel blanca*, las que muy luego se aclimataron en todo el país.

Las dos primeras de esas opiniones sobre el origen de la vid en California no nos merecen crédito. En esos tiempos un viaje de España á California duraba cuatro y aun seis meses, y no es de creer que vides en pié ó sarmientos llevadas de Europa á las costas del mar Pacífico, hayan conservado por tanto tiempo su poder reproductivo, y eso tanto menos, cuanto las estaciones de España son idénticas con las de California, no es, pues, admisible la primera suposición. Y en cuanto á la segunda se hace inverosímil el hecho de que—apesar de no originar de vides ingertadas las dos variedades nombradas—esta no tiene ni la menor asimilación con las vides salvajes en cuanto á la fruta, á la hoja y á la leña. Sus grillos y racimos son grandes, los últimos bastante tupidos, su hoja es bien llena y rectamente diseñada y los sarcillos son un tanto gruesos, todo lo cual constituía señales características que nunca se hallan reunidas en su conjunto en vides salvajes si bien algunas variedades de estas las ostentan parcialmente.

Citaremos también la opinión emitida por personas entendidas, que dicen ser idéntica la uva misionera prieta á la afamada uva de Benicarló.

En cuanto á nosotros, nos inclinamos á creer que el Gobierno Español, que en el principio mantenía tan buenas relaciones con las misiones y conventos en sus colonias, mandó á pedido de los padres, semilla de uva de España á California, como está averiguado que lo hizo con semillas de otras frutas, como ser naranjos, limones, aceitunas, higos, etc

No sabemos si será reservado al futuro el resolver la cuestión sobre el origen de las viñas en California; para nosotros tales investigaciones no tienen valor práctico; lo que sabemos, y esto basta para nuestro objeto, es que la misión de *San Gabriel* plantó la primera viña en California y que de ella las otras misiones se surtieron con sarmientos, tanto que en muy poco tiempo ya no hubo misión sin viñas. Como mas arriba hemos indicado, los padres daban una preferencia

muy marcada á dos variedades, á la uva misionera prieta y la moscatel blanca, particularmente á la primera, quizá porque de ella se obtuvo un vino un tanto semejante al vino tinto de Castilla la vieja, la patria de esos beatos viñateros.

Es de suponer que en el principio, antes de haber adquirido el cultivo de la vid mayor importancia no se destinaban las uvas para la preparacion de vino, servirian como frutas para los postres y nada mas; pero la grande produccion de las viñas muy luego habrá inducido á los padres á dedicarse á la elaboracion de vino, y en efecto, la tradicion dice, que muchas misiones tenian siempre en sus bodegas grandes cantidades de vino indígena.

Al tiempo de posesionarse de California los Norte-Americanos, encontraron grandes misiones con grandes viñas, teniendo algunas de estas una superficie de 30 acres, y ninguna menos de 5 acres. Esas viñas con el esmerado cultivo de que fueron objeto durante la denominacion de los padres, deben haber sido muy productivas, pudiéndose calcular la produccion anual de vino de cada mision en 700 á 1,000 galones término medio—visto que una hectárea de viña dá de 10 á 15 hectólitros; (en Borgoña, Francia, el rendimiento mínimo es de 7 hectólitros por hectárea, habiendo años en que se cosechan 25 hectólitros por hectárea).

Los vinos producidos en las misiones deben haber sido consumidos allá mismo, porque en esos tiempos se carecia de los medios para exportarles y aun faltaban botellas y cascos en que conservarles. Además la elaboracion del vino era la mas primitiva que darse pueda; la fermentacion se llevaba á efecto en un jagüel ó algibe hecho con tierra romana y por lo general se dejaba al vino allá mismo, siendo raros los casos en que concluida la fermentacion, se pasaba el vino á grandes botas de cuero ó tinajones de arcilla.

De las muchas manipulaciones y del esmerado cuidado á que los vinateros de hoy sujetan al vino durante y despues de su fermentacion, los padres ó no tenian conocimiento ó los juzgaron innecesarios; lo cierto es que ni pensaron en mejorar el producto de las uvas por medio de un tratamiento adecuado. El resultado de esa falta absoluta de tratamiento era la imposibilidad de conser-

var esos vinos por algun tiempo, como tampoco obtuvieron las calidades á que por su naturaleza, su composicion química, se prestaban. Los vinos de la mision de *Sonhora* gozaron, sin embargo, en esos tiempos de alguna reputacion, la que probablemente era debida á la mejor calidad de las uvas, ó á condiciones del suelo de las viñas, y no á tratamiento del mosto primero y luego del vino.

Los vinos dulces eran muy apetecidos, tanto que los vinateros trataron por todos los medios conocidos de conseguir que sus vinos retuviesen la dulzura verdaderamente sorprendente de los mostos, á cuyo efecto hicieron hervir el mosto y aun le mezclaron con agardiente. De estas manipulaciones salia el vino de *Angélica*, tan popular en su tiempo en toda la América Española; pero en realidad el tal vino no era vino sino un licor de uvas, y por consiguiente debemos sostener lo que mas arriba decimos: que los californienses del tiempo del dominio español no sujetaron á tratamiento alguno el vino, sino se limitaron á elaborar del mosto un licor de uvas, lo que ya no es lo mismo. En cambio, los padres misioneros se dedicaron con algun esmero y con mucha paciencia á la preparacion de parras de uva, aunque nos es permitido suponer que ese producto no habrá dejado de ser deficiente en mas de un sentido; podrá haber servido para objetos de cocina, y aun es probable que los buenos padres se hayan servido de sus pasas de uva como postre, eso ciertamente solo cuando en sus despensas ya no habia mas pasas españolas.

Tambien fabricaban los padres un agardiente, el que no habrá sido mejor—en cuanto á calidad—que el vino; efectivamente muy poco consumo tenia ese producto, cuyo destino principal era mezclarle al vino para dar á este mayor fuerza de alcohol.

(Continuará).

Estadística de consumo

Damos á continuacion una parte de los interesantes trabajos del Sr. Vaillant, Gefe de la Mesa Estadística, con relacion al consumo de la República, comparado con el de la Argentina y la de Chile.

Como se verá por ese prolijo y utilísimo tra-

bajo, nuestro país que es el menos productor de los tres, es el que mas consume, ó el mas gastador.

Cuándo aprenderán en esas lecciones nuestros estadistas y nuestros gobernantes!

Es en ellas, mejor que en los libros de economía política extranjeros, que se estudiarán las verdaderas causas de nuestras crisis permanentes y de nuestro continuo mal estar, así como el remedio eficaz con que se pueden salvar y remediar.

Hagamos por producir el doble de lo que producimos; despues que lo consigamos, busquemos el triple y el cuádruplo, y no tengamos duda de que el aumento de nuestra producción, traerá consigo la disminución de nuestro consumo.

Este y no otro es el problema que tenemos que resolver, para curar radicalmente los males de ese desequilibrio económico permanente en que vivimos, y de sus funestas consecuencias, que son las crisis y el continuo mal estar de todas las clases de nuestra sociedad, y con particularidad de las productoras.

Mientras no tratemos de equilibrar, en parte al menos, nuestra producción con nuestro consumo, viviremos mal y penosamente: viviremos como vive una casa de familia en desarreglo, que absorbe en sus gastos el triple del valor de sus rentas, y que nada hace por el aumento de estas. Así ni mas ni menos vive un Estado, cuando descuida su producción y aumenta su consumo, sin cuidar de la economía y del equilibrio de sus gastos con sus entradas.

Producir es progresar, hemos dicho en nuestro artículo anterior, cuando citábamos el prodigioso aumento de producción de la Isla de Cuba, que en solo azúcar y tabaco recogerá en el presente año cien millones de pesos!

Los pueblos que producen y se bastan á sí propios, ó que en el cambio de su producción con la extranjería, equilibran sus presupuestos, son felices.

Por el contrario, los pueblos que gastan el triple de lo que producen, y que no se cuidan de cambiar de modo de ser y de atajar el mal con tiempo, viven siempre en conflicto, se estancan y no progresan, cuando no llegan á una completa ruina, á fuerza de ver crecer año por año el déficit entre sus rentas y sus gastos.

Hé aquí los importantes datos del Sr. Vaillant; léanse con atención y se verá que tenemos razón.

F. X. de Acha.

CUADRO COMPARATIVO del consumo de artículos extranjeros en las Repúblicas Argentina, de Chile y del Uruguay en cantidad y valor por cabeza de habitantes.

ARTÍCULOS	URUGUAY		REP. ARGENTINA		CHILE	
	K.	\$	K.	\$	K.	\$
Azúcar	17.38	3.56	11.84	1.84	9.61	1.02
Acetate	84	0.66	11	0.45	1.19	0.07
Arroz (1)	5.23	0.21	0.85	0.31	—	0.09
Fideos (2)	1.02	0.17	1.09	0.19	—	—
Cerveza	1.69	0.25	1.33	0.24	0.52	0.10
Vino (3)	62.46	3.90	36.39	3.00	0.83	0.35
Carbon de piedra	59.62	0.51	41.14	0.51	0.22	0.44
Fósforos	5.00	0.38	D.	—	K.	0.20
Calando (4)	P.	1.97	D.	—	—	0.20
Tobaco y cigarros (5)	15.23	7.62	31.57	0.75	M.	0.41
Tejidos y gros. (6)	K.	8.30	K.	1.00	K.	0.20
Yerba	1.25	0.28	0.48	0.10	K.	0.23
Café	—	—	—	—	K.	0.07
Té	—	—	—	—	K.	0.09
Velas estearinas	0.34	0.15	0.29	0.15	—	0.07
Totales	—	\$ 23.71	—	\$ 16.71	—	\$ 6.35

Los totales de ese cuadro son terminantes y prueban que, de los tres países, la República Oriental es la que consume mas artículos extranjeros, sea porque *gasta mas* que las otras dos, sea porque *produce menos*. Las consecuencias son iguales.

De esos totales se deduce que los habitantes de la República Oriental consumen en ciertos y determinados artículos extraídos del extranjero, 30 p.∞ mas que la República Argentina! y (admírese el lector) 230 p.∞ mas que Chile!

Esa gran diferencia con Chile se explica con las notas siguientes:

(1) *Fariña*. En lugar de fariña, la gente de campo consume en Chile las legumbres cultivadas y producidas en el país cuyo gasto es reproductivo y el costo no se ha de pagar al extranjero.

(2) *Fideos*. En el mismo caso están, por fabricarse los fideos en el país. Aquí tambien se fabrican mucho, pero no se cuidan los fabricantes de proporcionar un producto perfeccionado; así es que se prefiere el del extranjero.

(3) La gran diferencia que hay en el consumo del vino y demás bebidas extranjeras en Chile, tiene por causa el gran desarrollo que ha tomado en Chile el cultivo de la viña y la fabricacion de las bebidas fermentadas.

Así es que solo se ha introducido del extranjero en el año 1873 la cantidad de cerca de 3 millones de litros de vino y bebidas de todas clases, ó sea... Litros: 2.989,300 han producido en el mismo año.

Vino mosto.	32.131,689
Chicha	23.563,409
Chacoli	21.458,295
Vino Burdeos	1.418,474
Coñac.	13,810
Cerveza	¿ ?

78.585,677

El consumo general es pues de:

1 litro 47 por habitante, en bebidas extranjeras.

33 litros 66 por habitante, en bebidas nacionales.

La producción, como cantidad, es 26 veces mayor que la importación.

He aquí lo que procura una gran economía para el país.

Si lo mismo hubiera sucedido entre nosotros, habría habido en 1872 dos millones y medio de pesos mas en el país, otro tanto en 1873; son cinco millones que habrían contribuido en aumentar la riqueza—la verdadera riqueza, cual es la de la tierra—luego no hubiéramos tenido la crisis que experimentamos.

(4) *Calzado* En Chile se fabrica sin duda mas calzado que aquí y en la República Argentina, y es probable que la gente del campo use poco calzado.

Es de notar que consumimos el doble calzado extranjero en la República Oriental que en la Argentina, lo cual no prueba, por cierto, en favor de nuestra industria local.

Lo mismo se puede decir en cuanto á camisas y ropa.

(5) Estamos en el mismo caso con el tabaco y cigarros, cuyo estanco produce en Chile buenas rentas.

(6) *Tejidos*. El consumo de tejidos extranjeros en Chile es relativamente muy diminuto, comparado con los Estados del Plata, pues apenas alcanza al 40 p. % de la cantidad que la República Argentina importa y al 27 p. % de la que la República Oriental recibe

del extranjero. Esto es debido, primero á la economía á que se ve obligada la clase trabajadora en Chile, segundo á la industria de sus habitantes que fabrican las telas ordinarias. En Chile, el lujo no se estiende á la clase trabajadora como aquí.

(7) *Velas de estearina* En este artículo el valor del consumo supera en Chile al que se hace en el Plata, por que las velas de cera que se consume en gran cantidad para las iglesias y conventos aumentan mucho el precio medio de las velas de estearina que van comprendidas bajo el mismo rubro. A mas de las velas estearina que figuran aquí, se ha importado en la República Oriental 4281 kilogramos velas de cera, cuyo valor es de \$5,221;88.

A otras consideraciones mas se presta todavía el pequeño estado comparativo que antecede.

Por ejemplo: la República Oriental consume 50 por 100 mas azúcar extranjero que Chile y 38 por 100 mas que la República Argentina, y como lo demostramos en nuestro *Anuario estadístico* publicado por la imprenta de *La Idea*, la República del Uruguay es el país que consume mas azúcar en el mundo, despues de la Gran Bretaña.

Es verdad que la República Argentina produce azúcar en tres ó cuatro provincias por un valor que se ha calculado últimamente en un millon de pesos al año, cuya suma basta para establecer el equilibrio del consumo entre ambas Repúblicas del Plata. Pero nuestros cálculos, como es consiguiente, solo se refieren aquí al consumo de los artículos *importados* del extranjero.

Si hubiera mas apego entre nosotros á la agricultura y á la industria, si los capitales se dirijiesen mas bien á la planteacion de los establecimientos rurales ó industriales que á las especulaciones en terrenos, la República Oriental tambien podría producir azúcar de remolacha, aguardiente de sorgho etc., industrias cuyo rendimiento es seguro y permanente, á la vez que favorable al desarrollo de la población en el país.

Así es únicamente como podríamos llegar á disminuir nuestros gastos aumentando la producción.

En *arroz*, consumimos el doble de lo que consume la República Argentina, y 6 veces lo que Chile consume por las razones antes espresadas.

En *fariña*, consumimos *seis* veces mas que la República Argentina!

En *yerba-mate*, casi el doble, como *cantidad* pero con poca diferencia en el valor, lo cual indica que aquí *se introduce* mucha mas yerba brasilera y ordinaria que en la República Argentina, como se desprende del estado comparativo publicado en nuestro *Anuario de «La Idea»* y que la produccion de la yerba argentina disminuye mucho el consumo de la yerba extranjera en el Estado vecino.

En *café* consumimos mas del doble de lo que consumen los habitantes de la República Argentina.

En *velas estearina*—cuya industria podria plantearse aquí con tan buen éxito—consumimos tambien casi el doble.

Hemos hecho notar en otra ocasion, el consumo excesivo que se hace en el Plata de los *fósforos*, y á *fó* que este es un ejemplo que merece citarse otra vez como demostracion de la poca economía que distingue á los habitantes de este país, en todos los actos de su vida.

Hé aquí este consumo comparado:

República Argentina, con dos millones 100,000 habitantes, 717,814 Gr., valor \$746,702, ó por habitante 036.

República del Uruguay, con 450.000 habitantes: 187,888 gr. idem, 172,966 idem por habitantes, 038

Total en el Plata: 905,702 gr. ó 10.868,424 docenas que representan el valor (declarado en la Aduana) de \$919,668—ó £ 195,774—ó frs. 4.966,207.

La República de Chile, con sus 2 032,500 habitantes, solo importó la cantidad de 6,173 cajones, valor \$79,894.

Es decir que Chile, con 4 veces mas habitantes que la República del Uruguay, gasta en *fósforos* menos de la mitad que nosotros.

En el cuadro que antecede, figura la *cerveza extranjera* por un consumo de 1 litro 69 por habitante, en la República Oriental.

En este ramo, tenemos felizmente unos establecimientos que hacen honor al país con una produccion mas importante de lo que se cree generalmente.

Segun datos que hemos conseguido del propietario de una de las principales *cervecerías* de Montevideo, quien nos ha probado con sus libros á la vista, haber *vendido* en el año 1873 la cantidad de 277,880 litros de *cerveza*, hemos calculado que la produccion

en el año no baja en el Departamento de Montevideo de 600,000 litros.

La cantidad introducida del extranjero en 1872 es de 768,207 litros.

Total 1 364,207 litros en el año, que son mas de 3 litros de *cerveza* por habitante.

La produccion de los *licores* y *limonadas gaseosas*, *sodas* y *varias* clases de *aguas minerales* es considerable tambien, pero no hemos conseguido todavia datos exactos, y por eso no queremos adelantar cálculo alguno á ese respecto.

INMIGRACION, COLONIZACION É INTERESES GENERALES de la República Oriental del Uruguay INFORME ANUAL DE 1874

POR EL GERENTE DE LA COMISION CENTRAL DIRECTIVA
DE INMIGRACION

LUCIO RODRIGUEZ

(Continuacion)

IV.

El viaje gratis de los inmigrantes al interior de la República, recién ha podido conseguirse en el año de 1874.

Pasaron 7 años sin que la accion oficial pudiese concurrir á ese primer resorte de estabilidad para los inmigrantes y de conveniencia para las industrias escasas de brazos.

Gracias á las constantes gestiones que hice autorizado por la Comision, el Superior Gobierno dispuso que la empresa de Mensajerías Orientales, concediese un pasaje gratis en cada viaje cuando el asiento oficial no se ocupase.

El Directorio del Ferro-Carril Central concedió viaje gratis en toda la línea, para los inmigrantes, y para mí el libre pasaje, segun nota al Presidente de la Comision: «El Directorio ha creído tan fundadas las razones en que vd. apoya su pedido de un pasaje libre para el Gerente de esa Comision, á fin de que ese señor pueda recorrer los pueblos de la campaña para estimular los propietarios á contratar trabajadores, que se resolvió unánimemente acceder á su pedido.»

La Nueva Compañía de Navegacion Salteña, concedió diez pasajes gratis por mes á los inmigrantes, y un diez por ciento de rebaja á los que viajen en número de diez para arriba.

D. Saturnino Ribes, empresario de las

Mensajerías Fluviales, concedió dos viajes gratis á los inmigrantes por el vapor *Oniz* mensualmente, y por los demás de la carrera pagando la tercera parte del pasaje.

Hé aquí el cuadro de los pasajes concedidos en todo el año 1874.

Por el ferro-carril Central del Uruguay, se remitieron en toda la línea inmigrantes	305	
Valor de esos pasajes		\$ 449
La Nueva Compañía Salteña	25	
Valor de esos pasajes		• 313
Mensajerías Orientales por Diligencias	10	
Valor de esos pasajes		« 106
Mensajerías Fluviales á vapor.	2	
Valor de esos pasajes		« 26
	<u>342</u>	<u>\$ 894</u>

Estamos, pues preparados para cuando una mayor afluencia de inmigración llegue al puerto, facilitarle el transporte gratis al interior.

Pero notese bien que esas concesiones no tienen carácter permanente. Para dar base estable al viaje gratis de inmigrantes, sería necesario que la Legislatura al otorgar en lo sucesivo concesiones de nuevas líneas de ferro-carril y de navegación sea con la cláusula de dar pasaje gratis para cuatro inmigrantes en cada viaje de los vapores y en cada día del ferro-carril mediante el boleto espedido por la Oficina de inmigración.

Los equipajes que excedan del peso admitido á los demás pasajeros, abonarán lo que corresponda según tarifa.

Esta disposición será por mucho tiempo mientras no se establezcan colonias, puramente precaucional, pues rara vez se ofrece viajar en las condiciones actuales más de 20 ó 30 inmigrantes por mes.

Las concesiones hechas por esas empresas particulares son dignas del respetuoso aplauso debido á quien propende al incremento nacional. Pero como al fin ninguna acción magnánima pasa sin recompensa, esas concesiones motivarán también la mayor afluencia de pasajeros que abonen sus viajes;— consecuencia precisa del crecimiento gradual de las industrias en el correr del tiempo.

Esto decíamos en Junio de 1874, cuando asistimos a la inauguración del ferro-carril del Salto á Santa Rosa, invitados por el Sr. miembro de esta Comisión don Adolfo

R. Pfeil, secretario del Directorio de dicho ferro carril.

Franqueado está el libre paso de la inmigración en el trascurso de 80 leguas que bañan tierras fertilísimas á la costa del caudaloso Uruguay, directamente unido con la navegación europea.

Mientras atenciones de un orden urgente embarga los recursos y la acción oficial, el pueblo, el impulso mismo de un progreso que se desborda para recuperar pasadas pérdidas, provee á esa sentida necesidad del viaje gratis para los inmigrantes.

¿A qué altura se levantaría nuestro adelanto productor y social, si el Gobierno cediese tierras públicas á empresas colonizadoras, que poblasen nuestros desiertos con familias de vascos y de esos desheredados hijos del país, en quienes contemplamos como D. Ricardo B. Hughes *un poder industrial que no ha sido ni es debidamente apreciado?*

Los vascos, con sus costumbres frugales, laboriosos, inteligentes y honrados, fraternizan con nuestro paisanos de la campaña.— Su amalgama en colonias, constituirá su rehabilitación familiar é industrial, de altísima trascendencia para ellos y el porvenir del país.

Ese estudio y trabajos preparatorios que sobre estos temas veníamos haciendo, encontraron un foco de aliento en la inauguración del ferro-carril del Salto.

Digase lo que se quiera por los metodistas del progreso gradual, los aplazamos para después de 4 años; y han de ver que, como el primer tren-vía de la Unión originó la competencia de otros iguales, desarrollando un progreso inesperado, el ferro-carril del Salto ha de motivar mayores prodigios.

Al bien se vá por el bien, es la frase espiritual del Dr. D. Gregorio Perez Gomar, Y nosotros decimos con la ciencia; todo gran progreso se ensancha, no se aniquila con la creación de nuevas industrias y competencias á que dá origen. Esto es precisamente lo que se nota en las márgenes del Uruguay.

El ferro-carril de Concordia á Federación, parecía aniquilar al comercio del Salto y nuestra renta aduanera, pero ha venido á ser el incentivo para fundar el que hoy tenemos en el Salto. Este no se halla aislado en un desierto. Es la continuación de ese riel acuático llamado Río Uruguay, que lleva

hasta la ciudad del Salto los buques de alto bordo.

Dentro de pocos meses el transporte de mercaderías y pasajeros, interrumpido hoy por el Salto Grande en una extensión de 32 leguas que nos separa del Brasil, será allanado por la baratura de fletes, las comodidades y las garantías generales.

Recien da el primer paso de 20 leguas el ferro-carril del Salto y ya irradaia como el sol naciente su luz creadora en el Universo, el benéfico influjo de un progreso inesperado: da ocasion para que se conceda á los inmigrantes comunicacion fácil hasta la puerta del que los emplea.

Transporta desde Itapebí hasta el Salto las diligencias, Santa Rosa y San Eugenio, por el mismo costo que tenían movidas por caballos.

En Febrero de 1875 fué terminado el puente de Arapey, cuya magnitud es la siguiente:

La longitud del puente es de 1,179 piés desde el paredon que se encuentra situado de este lado hasta el de igual forma que se encuentra en el otro.

Su altura desde la superficie de las aguas del río hasta donde pasan los rieles, es de 78 piés, teniendo ademas una armazon de dos metros de alto.

Tiene 3 hermosas aberturas de 138 piés cada una. Los cilindros de fierro principales que son seis, y que forman la base de estas aberturas, parecen gigantescas chimeneas de vapor. La altura de ellas es la misma que la del puente, deducida la armazon que está encima de los rieles. El diámetro de las mismas es de 7 piés 9 pulgadas. Tienen una tapa de fierro que pesa mas de dos toneladas. Los cilindros están rellenos con tierra romana, arena y piedra.

El puente tiene del otro lado del Río Arapey, diez y ocho aberturas de 42 $\frac{1}{2}$ piés cada una, que forman el viaducto con treinta y seis columnas de fierro — El diámetro de estas es de dos piés 9 pulgadas.

Están enterradas hasta encontrar el suelo firme, algunas hasta la profundidad de once metros. En resúmen, el puente es dos metros mas alto que la mayor de las crecientes conocidas.

Todo el material es de fabricacion inglesa, y por lo tanto, superior en cuanto á resistencia, sino igual, á los productos de los países que entran en competencia.

Los viajes de carreta, que han llegado á valer 80 \$ desde Santa Rosa al Salto en invierno con 10 dias de tránsito, se harán quizá por 80 reales en 5 horas.

El transporte de ganado desde la frontera del Brasil y estancias intermedias hasta los saladeros del Salto, lo efectuará tambien el ferro-carril con brevedad y economías asombrosas.

¡Cuántos bienes para la humanidad! ¡Cuánto desenvolvimiento para la industria! ¡Cuánto aumento para las rentas fiscales!

Loados sean pues el ferro-carril y las empresas de navegacion, que han abierto una era de progreso á los pueblos del Salto, Fray-Bentos, Paysandú, Mercedes, Soriano, Palmira y todos los propietarios de tierras sobre la costa del Uruguay.

Esas 80 leguas de costa, contendrán algun dia florecientes colonias, donde como la de Entre-Rios, frente á Paisandú, á los diez años de fundada se convierte en chacras, y se vendan por solares las suertes de estancia.

Calendario agrícola para el mes de Marzo

GANADERIA

Ganado caballar — En este mes pueden ponerse los padrillos con las yeguas, en caso de que esten sanas y en buen estado, y conviene curar con agua de tabaco y azufre ó con jabon y un cepillo aquellas, que se muestran sarnosas, para que engorden antes del invierno.

Ganado vacuno — Mas ó menos debe hacerse con el ganado vacuno lo mismo que en el mes anterior.

Ganado lanar — Si se quiere tener paricion de primavera, deben ponerse los padres á los rebaños durante este mes. Aprovechese la paricion de ahora para desvasar y curar la sarsa de las ovejas, pues como las madres paridas pasan por la mano del ovejero ahorra tiempo y dinero, y las ovejas desvasadas y curadas de la sarna, mantendrán mejor á los corderos y no los infestarán con sarna. Si el tiempo no se presenta muy caloroso deben señalarse y capar los corderos nacidos durante el verano.

LABRANZA

Siémbrese durante este mes la alfalfa sola ó mezclada con trigo ó cebada. Las dos úl-

timas deben sembrarse muy ralo, basta de una hasta una y media cuartilla por cuadra cuadrada para que no ahoguen á la alfalfa de la cual deben sembrarse de 4 á 6 arrobos por cuadra cuadrada. Cúidese que la simiente de la alfalfa sea de la mejor clase y que no se entierre á mayor profundidad, pues por ser tan fina no brotará. Cuando la alfalfa haya llegado á la altura de 3 ó 4 pulgadas teniendo tres ó cuatro hojas ya desarrolladas, pásese un rodillo liviano para apretar las raíces bien al suelo, lo que favorece el macollo de las plantas.

Siémbrase tambien en este mes el lino temprano ó de invierno. Si se siembra con el fin de obtener la fibra es menester sembrarlo espeso de 1 1/4 hasta 1 1/2 fanega por cuadra. Si se cultiva tan solo para obtener la simiente bastará una fanega por cuadra cuadrada.

Sigue la siembra de la cebada como para verdeo.

A los predios destinados á ser sembrados en el mes venidero con trigo, colza ó centeno de invierno se les dá durante este mes la última reja antes de la siembra, dejando el terreno en surco escabroso hasta unos quince dias antes de la siembra, para que se *siente* bien, para que aproveche la benéfica influencia del aire y para que broten las malezas.

A las papas plantadas en Enero se les dá el segundo aporcamiento utilizando el terreno luego mas tarde en Junio ó Julio para sembrarlo con trigo de verano, lo que conviene mucho por medrar el trigo generalmente muy bien despues de las papas por lo limpio que dejan el terreno.

HORTICULTURA

Legumbres—Siémbase en este mes, todo lo que puede consumirse y recogerse antes que empiezen las heladas, como las diferentes clases de lechuga, rábanos, etc. etc. Siémbrase en las canteras de la huerta, la espinaca, las zanahorias, el perejil, las alvergas, las havas y las guijas. En almácego se siembra para trasplantarlo luego mas tarde, el repollo, la col crespa, el coliflor, el brocolí, la escarola y las cebollas para cabeza. Con la condicion de poderla abrigar contra las heladas siémbrase tambien en almácego, el ajo, el pimiento, los tomates y los arcahuiciles. Se sigue aporcando el apio.

Árboles frutales—Sigue durante este mes el ingerto con el *ojo dormido* por medio del escudete como tambien se ingerta con puas y ramillas ya frutíferas.

Floricultura, árboles y arbustos forestales y de adorno—El Otoño es el tiempo mas apropósito para hacer almácegos de toda clase de árboles y arbustos tanto de adorno como forestales.

Flores anuales—Siémbrase en almácego el delfinum [espuela de caballero], la galardia pieta, la cotola aurea, el dianthus [clavel], cincinatus, la nicotiana otraspasea, la primula fimbriata, el raunuculus asiaticus, la waitegia grandiflora, la ongelona grandiflora y aun pueden sembrarse las cinerarias y la primula veris y chineusis.

VITICULTURA

Sigue y se termina el despampano de la vides durante este mes.

CORRESPONDENCIA OFICIAL

Montevideo, Febrero 23 de 1875.

En contestacion á la nota de la Asociacion fecha 6 del corriente, referente á los trabajos de la Exposicion FERIA NACIONAL, debo manifestar que el Gobierno cooperará con interés para el mejor resultado de esos trabajos.

Dios guarde á la Asociacion muchos años,

Isaac de Tezanos.

A la Asociacion Rural del Uruguay.

Montevideo, Marzo 10 de 1875.

Sr. Ministro:

La Directiva Rural ha recibido la nota de V. E. fecha 25 del próximo pasado, por la que se sirve comunicarle, que el Gobierno está dispuesto á llevar á cabo la Exposicion y FERIA NACIONAL que fué decretada por el anterior Gobierno.

Ocupada esta Directiva con el mas vivo interés del asunto, ha reconocido que es de absoluta necesidad transferir la época de aquella gran fiesta, pues que seria ya materialmente imposible su celebracion el 25 de Agosto del corriente año.

Cree pues esta corporacion que si el Gobierno halla justa esta observacion, conveniria fijar la nueva época en que ha de tener lugar la Exposicion, siendo la mas adecuada á juicio de la Directiva, la de el 1.º de Enero de 1876, debiendo ser su duracion hasta el 31 del mismo mes.

Si el Gobierno así lo resolviese, procede

la publicacion inmediata del aviso que debe darse de la traslacion de la fiesta, á los productores é industriales del pais y al mismo tiempo á los fabricantes de maquinaria agrícola del Exterior, que se preparan á concurrir á la Exposicion.

Tan pronto como esta Directiva reciba la contestacion de V. E. sobre el particular, se dispone á emprender con la mayor asiduidad sus trabajos, reuniéndose semanalmente y trayendo á sus reuniones á los miembros de la Comision Auxiliar en Exposicion que con ella debe cooperar á sus trabajos.

Debe la Directiva hacer presente á V. E. la conveniencia que habia en que de la cantidad votada para la Exposicion, se le destinase una parte para hacer frente á los gastos que naturalmente deben ocasionarse, y para los cuales la caja de la Asociacion Rural ha hecho ya algunos pequeños anticipos.

Esperando la contestacion de V. E. á los varios puntos que forman el contenido de la presente nota, la Directiva tiene la honra de saludar al Sr. Ministro á quien Dios guarde muchos años,

M. A. Vaeza.

Vice-Presidente.

D. Ordoñana.

Vocal-Secretario.

Sr. D. Isac de Tezanos, Ministro de Gobierno.

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Marzo 11 de 1875.

Deseando el Gobierno llevar á la mas completa realizacion el pensamiento de la Exposicion y FERIA Nacional, decretada en Julio de 1874, como el medio mas eficaz de revistar los productos de la República, y los modelos mas perfeccionados de la maquinaria agrícola procedentes del exterior; y oida la opinion de la Junta Directiva de la Asociacion Rural, ha acordado y decreta:

Art. 1.º La Exposicion y FERIA Nacional que debia tener lugar el dia 25 de Agosto del presente año en la capital de la República, se realizará indefectiblemente en todo el mes de Enero del próximo año de 1876.

Art. 2.º Confírmase el encargo conferido á la Junta Directiva de la Asociacion Rural para dirigir y llevar á cabo los trabajos concernientes á esa celebracion.

Art. 3.º Líbrense las órdenes convenientes para que los fondos votados por las Honorables Cámaras para la Exposicion y FERIA Nacional, sean puestos á disposicion de la Junta Directiva Rural á medida que vayan siendo requeridas por esta.

VARELA.

ISAC DE TEZANOS.

NOTICIAS VARIAS

Proyecto de Código Rural—El dia 10 del corriente fué por fin presentado al Gobierno el proyecto de Código Rural confeccionado en el seno de la Asociacion Rural del Uruguay.

La misma comision codificadora, compuesta de los señores Dr. Requena, presidente; D. Daniel Zorrilla y D. Domingo Ordoñana, vocales, y D. Francisco X. de Acha, secretario, fué la encargada por la Junta Directiva de hacer esa presentacion.

Tanto el Sr. Presidente de la República, como el Sr. Ministro de Gobierno, acogieron complacidos ese importante trabajo, asegurando á la Comision que el Gobierno seria el primer interesado en su mas pronta sancion, y que al efecto lo elevaria prontamente á las HH. Cámaras.

Exposicion y Feria Nacional—Por las notas y el Decreto que van insertos en otro lugar, verán nuestros lectores que la Exposicion y FERIA Nacional que debia tener lugar en Agosto del corriente año, se ha transferido para Enero de 1876.

Van pues á empezar los trabajos que habian sido interrumpidos, á fin de llevar á ejecucion ese pensamiento, constándonos que, por su parte, la Junta Directiva Rural, no perdonará esfuerzo por la realizacion y mayor lucidez de esa gran fiesta.

Nuestra Revista—Con motivo de los inconvenientes del momento, nuestra Revista sale hoy algo reducida. Esta alteracion será momentánea, pues nos ocupamos de que en lo sucesivo salga con el mismo material anterior.

Rectificacion—Nos apresuramos á salvar un error padecido en el artículo del Sr. Mortet publicado en el número anterior sobre trigos. En el párrafo que empieza: «Los resultados que dió en el Rincon etc., al final donde dice: 305 fanegas por cuadra, debe leerse 3 ó 5 fanegas por cuadra.

Suscripcion—El Gobierno ha dispuesto que, desde el presente mes, se le manden 200 ejemplares de nuestra Revista, los cuales destina á ser distribuidos en las Escuelas Rurales de los Departamentos. Los conceptos con que el Gobierno favorece nuestra publicacion, y el destino que ha ordenado dar á esa suscripcion, son un verdadero estímulo para la Asociacion; así como el importe de esa suscripcion, una ayuda á los esfuerzos que venimos haciendo, en pró de los intereses agrícolas de la República.

LA BONAERENSE

37—SOLIS—37

Máquina de baldeo

PARA SACAR AGUA DE CUALQUIER PROFUNDIDAD

Con privilegio del Superior Gobierno Nacional

PATENTE DE INVENCIÓN DE

F. F. CARRERAS

Llamamos la atención de los señores HACENDADOS Y AGRICULTORES sobre las ventajas que ofrece esta Máquina, especialmente en la acción del Baldeo que funciona por medio del sencillo mecanismo que demuestra el grabado que antecede. Las calidades más recordables de esta Máquina son, a saber:

Solidez de construcción, siendo toda de fierro, bien construida y pintada.
Sencillez en colocarla sobre cualquier peso ó jagüel, sin necesidad de Maquinista ó Maestro; puede transportarse de una parte á otra con la mayor facilidad, y, sobre todo, no necesita barras en el pozo.

Funciona precisando solamente para su manejo un muchacho y un caballo y saca grandes cantidades de agua en muy poco tiempo.

Durará muchos años, y es difícil descomponerse.

Precio es módico, siendo pesos 120 moneda nacional.

Comodidad—El tiro puede hacerse de dos modos, de adelante ó de atrás de la Máquina, sin invertir el modo de derramar el agua. **ESPLICACION:** Para tirar de adelante se pasará la soga por la rondana chica y después por encima de la rondana que está sobre la canaleta. Para tirar de atrás se hará como lo representa el grabado.

En fin, recomendamos á los señores Hacendados, Agricultores, Albañiles, Caballeros, Horneros, &c., de pasar por una de las casas donde se halla en venta para ver «LA BONAERENSE», y quedarán satisfechos de la superioridad de ella y las ventajas que posee sobre cualquier otra máquina de esta clase que se ha hecho aquí ó de las que han sido introducidas del Estrangero hasta la fecha.

MÁQUINAS TRILLADORAS Á VAPOR

En el Molino Montevideano de la Aguada, existen ya prontas dos de las seis máquinas para trillar que se pidieron á Europa.

Estas máquinas se harán trabajar por cuenta del establecimiento en la época de la cosecha, mediante un módico estipendio que abonarán los que de ellas quieran servirse.

Los agricultores que quieran asegurar sus cosechas y no verlas espuestas; como casi todos los años sucede, á perderse después de recojidas, tienen el medio fácil de conseguirlo, notificando con tiempo á la Empresa del MOLINO MONTEVIDEANO, que quieren servirse de las dichas máquinas.

Alerta pues, Agricultores!

No desperdiciar la provechosa oportunidad que se presenta con las excelentes y segurísimas

MÁQUINAS TRILLADORAS Á VAPOR

Habrán máquinas para todos, lo que quiera decir que no perderá su cosecha sino el que quiera perderla.

Las MÁQUINAS TRILLADORAS Á VAPOR, no solo producen ahorro de tiempo y la mas prolija limpieza de los granos, sino que ofrecen una grande economía á los agricultores.

Alerta pues! y acudir á inscribirse al Molino Montevideano.

OFICINA

CENTRAL DIRECTIVA DE INMIGRACION

EN MONTEVIDEO

CALLE DE COLON NÚM. 132

Se reciben pedidos de toda clase de trabajadores para la Campaña, ya sea por sueldo ó contrato de participación de utilidades. La oficina no cobra comision de ningun género y manifiesta diversos contratos que pueden servir de modelo.

El viaje de los inmigrantes será abonado por los patronos y descontado del sueldo de aquellos, cuando no permanecian un año en su empleo y se dirijan á otros destinos que los mencionados en el párrafo siguiente.

No habrá que pagar viaje por los inmigrantes que se pidan para los pueblos del Uruguay y en toda la línea del ferro-carril hasta el Durazno, por concesion que han hecho dichas empresas, para promover el aumento de las industrias productoras.

Todos los dias de las 1 á las 2 de la tarde puede tratarse con los inmigrantes en esta Oficina, la cual está abierta de las 9 de la mañana á las 4 de la tarde.

Los fundadores de colonias y nuevos pueblos pueden remitir á esta Oficina, sus planos y precios de venta de sus tierras, para conocimiento de los inmigrantes.

Los extranjeros residentes en la campaña que quieran hacer venir de Europa algunas personas de su familia pueden dirigirse á la calle de Zabala 130, donde se les dará pasaje para embarcarse en Marsella ó Génova, abnando por cada persona ps. 67.30; pero si el pasajero no viniese en el término acordado, la agencia le devolverá el dinero al presentarle la carta de crédito que juntamente con el pasaporte entrega la agencia al recibir el dinero.

Son **AGENTES DE LA COMISION DE INMIGRACION** los señores siguientes:

En Villa Colon, Enrique Kairis;—Pueblo de la Paz, Salvador Linares;—Las Piedras, José Quinteros;—Canelones, Quintín Gabito;—Santa Rosa y San Ramon, Bartolo Carpaneto;—Tala, Joaquin S. Tvejera;—Pando, Gines Castello;—Cerro, Manuel Lozada;—Santa Lucia, Andrés Ferreyra y Lázaro Palma;—25 de Agosto, Ramon Alvarez (hijo)—Florida, Manuel Tubino;—Durazno, Benjamin Paris, Tacuarembó, Pantaleon Pintos;—Salto, Mauricio Sembait;—Paysandú, J. Lassus Cordeville;—Fray Bentos, Juan J. Mendoza;—Mercedes, J. M. Diaz Ferreyra;—Rosario, Daniel Fosálva;—Carmelo, Leandro Amargos;—Palmita, Francisco Fontana;—Colonia, Manuel A. Mendez;—San Martin, Ademar Diego;—San José, Daniel Martínez;—Porongos, Pablo Labastie;—Colonia Suiza, Manuel Luque;—Melo, José G. Villamil;—Gastu- pa, Lucas Requena y Garcia;—Artigas, José Porto Ma- Ffio;—Treinta y Tres, Angel Quintela;—Pablo Paes, (pueblo de este nombre), Jorge del Campo;—Paso de los Toros, Arturo Lemoine;—Maldonado, Saturnino Pintos;—San Carlos, Pan de Azúcar, Solís Grande y Mosqui- tos, Teodoro Fernandez;—Rocha, Martin Antu ano;— Minas, Caracciolo Paes;—Paso del Rey Juan, P. Gorvo

NOTA—Los agentes no cobran comision por los pedi- dos que se les hagan.

Lucio Rodriguez,
Gerente.

BARRACAS

DE MADERAS Y OTROS EFECTOS

DE

EMILIANO PONCE Y C.^a

CALLE 25 DE AGOSTO 81, ESQUINA CÁMARAS

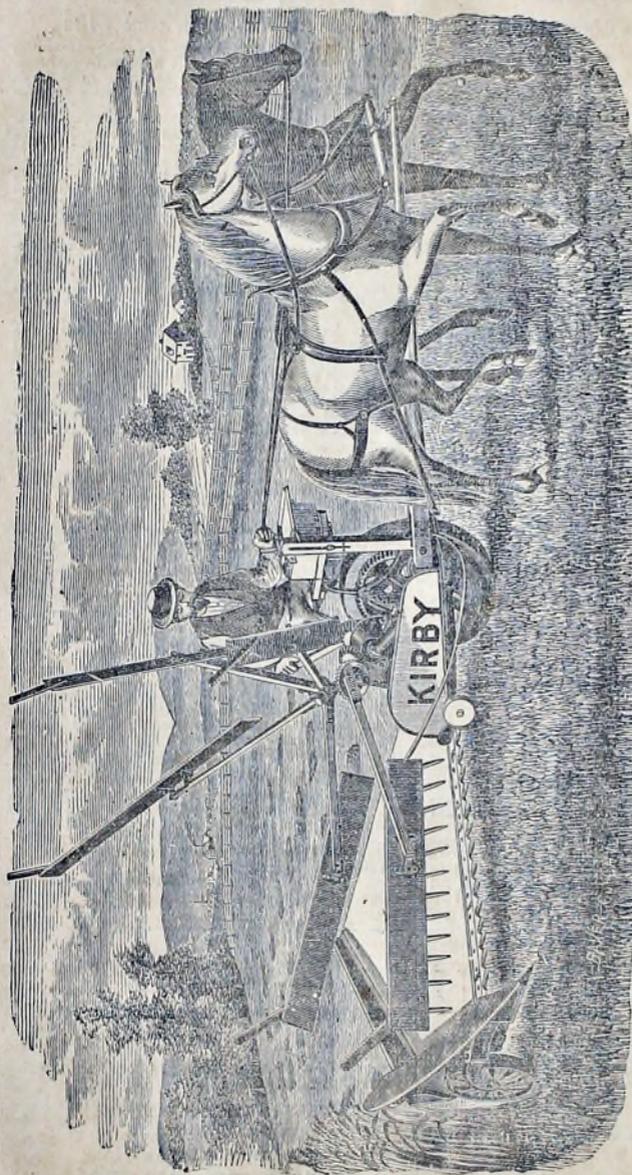
CALLE DEL 18 DE JULIO,

ESQUINA Á LA PLAZA 33

MONTEVIDEO

LAS SEGADORAS Y GUADAÑADORAS DE 'KIRBY'

MEDALLA DE ORO—EXPOSICION DE VIENA 1873



En todas las grandes exposiciones de Europa y América, estas máquinas han obtenido siempre los primeros premios, por la rapidez de su trabajo, por su sencillez y larga duración.—Las introducidas en esta República, y que están en uso en los Departamentos Colonia, San José y Canelones, dan resultados inmejorables y sus dueños comprenden perfectamente que la Segadora Kirby adquirirá siempre mas y mas popularidad. Ellos saben que les hemos vendido una máquina perfecta, hecha con todo esmero de los mejores materiales y construída segun los principios mecánicos mas modernos.—Es un perfecto segador adaptable á todo terreno por accidentado que sea.—Pasa en un mazo cada diez y seis piés, pudiendo aumentarlo ó disminuirlo, en la distancia: en fin se puede hacer del tamaño que se quiera.—No necesita para ir á arar los mazos. Estas máquinas, tanto como Segador ó Guadañadora se venden garantidas de su buen trabajo.

Agente en la República Argentina

JUAN SHAW, Venezuela 204, Buenos Aires.

Agente en la República Oriental

JUAN SHAW, Rucon 23, Montevideo.